
DOCUMENTO FUNCIONAL

FORMATO DEL REPORTE DIARIO CONSOLIDADO DE CFE

e-Factura

COMPROBANTE FISCAL ELECTRÓNICO



Ministerio
de Economía
y Finanzas

DGI

DIRECCIÓN
GENERAL
IMPOSITIVA

VERSIÓN 13.2 – 30/06/2023

Fecha: **30/06/2023**

ÍNDICE

ACTUALIZACIONES DE VERSIÓN	3
1. CONTENIDO DEL ARCHIVO	7
2. ZONAS DEL REPORTE	8
3. FORMATO DEL REPORTE	10
A) CARÁTULA	10
B) RESUMEN	13
C) FIRMA ELECTRÓNICA AVANZADA	21
ANEXO 1 – TIPO DE COMPROBANTE	22
ANEXO 2 – IDENTIFICACIÓN DEL RECEPTOR Y ENVÍO OBLIGATORIO DE E-TICKETS Y SUS NOTAS DE CORRECCIÓN	23

Actualizaciones de Versión

Versión 13.2 – 30/06/2023	<ul style="list-style-type: none">• 1 Contenido del archivo: se agrega información relativa al tipo de cambio fiscal a utilizar para informar CFE que no fueron emitidos en moneda nacional.• B-C27: se modifica validación
Versión 13.1 – 13/12/2022	<ul style="list-style-type: none">• 1 Contenido del archivo: se agrega información relativa al tipo de cambio fiscal a utilizar para informar CFE que no fueron emitidos en moneda nacional.
Versión 13 – 02/05/2022	<ul style="list-style-type: none">• 1 Contenido del archivo: se modifica información relativa al tipo de cambio a utilizar para informar CFE en M/E• 2 Zonas del Reporte/B Resumen: se agrega información• Anexo 2: se modifica tope para Identificación del receptor y envío obligatorio de e-tickets y sus notas de corrección
Versión 12 – 15/03/2021	<ul style="list-style-type: none">• B-10: se incorpora nueva validación
Versión 11 – 29/05/2020	<ul style="list-style-type: none">• B-C25: se modifica nombre del campo.• B-C27: se modifica nombre del campo y se agrega validación• Anexo 2: Se incorpora tabla con calendario y detalle de topes establecidos para envío e identificación obligatoria de e-tickets
Versión 10 – 15/08/2018	<ul style="list-style-type: none">• Zona B Resumen/Tabla: se agrega información• B-C11.1: se incorpora nuevo campo Indicador reintegro de gastos• B-C18: se modifica nombre del campo• B-C21: se modifica nombre del campo
Versión 9.2 – 23/02/2017	<ul style="list-style-type: none">• 3 –Formato del Reporte: se incorpora nuevo tipo de CFE e-Boleta de Entrada y sus notas de corrección• Anexo-Tipo de Comprobante: se incorpora nuevo tipo de CFE e-Boleta de Entrada y sus notas de corrección
Versión 9.1 – 16/01/2017	<ul style="list-style-type: none">• ANULADA
Versión 9 - 09/11/2016	<ul style="list-style-type: none">• ANULADA
Versión 8 – 20/04/2016	<ul style="list-style-type: none">• En 3-Formato del Reporte- B-Resumen-Tabla de Montos por Fecha de Comprobante y por Sucursal se incorpora:<ul style="list-style-type: none">○ Código de obligatoriedad 2○ Validación que determina obligatoriedad• B-C27: se precisa la observación

Versión 07.2- 28/11/2015	<ul style="list-style-type: none">• B-C13: se modifica validación• B-C15 y B-C16: se modifica código de obligatoriedad• B-C24: se modifica validación• B) Resumen: se modifica cantidad de repeticiones en:<ul style="list-style-type: none">◦ Tabla de rango de documentos utilizados de CFE◦ Tabla de documentos anulados de CFE
Versión 07.1- 23/11/2015	ANULADA
Versión 07- 03/09/2015	<ul style="list-style-type: none">• A-C7: se precisa la observación.• B-C10: se incorpora validación.• B-C11: se modifica validación• B-C18: se incorpora validación• B-C21: se incorpora validación.• B-C25: se modifica obligatoriedad para e-resguardo• B-C25.1: se incorpora nuevo campo• B-C26, B-C28, B-C29 y B-C30: se precisa la observación• B) Resumen: se modifica cantidad de repeticiones en:<ul style="list-style-type: none">◦ Tabla de rango de documentos utilizados de CFE◦ Tabla de documentos anulados de CFE
Versión 06-1-10/03/2014	<ul style="list-style-type: none">• Se incorpora en versión 6 la actualización de la versión 05-1
Versión 06-31/01/2014	<ul style="list-style-type: none">• Se incorporan nuevos tipos de CFE de venta por cuenta ajena.
Versión 05-1-26/01/2014	<ul style="list-style-type: none">• En 3-Formato del Reporte- B) Resumen- Tabla de Montos por fecha de comprobante y por sucursal:<ul style="list-style-type: none">◦ se modifica descripción.◦ se aumenta cantidad de repeticiones.
Versión 05-25/11/2013	<ul style="list-style-type: none">• Exposición: se agrupan CFE con sus notas de corrección en una misma columna• Se incorporan nuevos tipos de CFE de exportación.
Versión 04-02/10/2012	<ul style="list-style-type: none">• A-C4: se incorpora validación.• B-C26: se incorpora información a la descripción del campo, se modifica validación y obligatoriedad del campo.• B-C28: se incorpora información a la descripción del campo y se modifica validación.• B-C29: se incorpora información a la descripción del campo y se modifica validación.• B-C30: se incorpora información a la descripción del campo y se modifica validación.

Versión 03-21/09/2012	<ul style="list-style-type: none">• B-C25: se modifica validación.
Versión 02-07/09/2012	<ul style="list-style-type: none">• A-C4: se agrega campo ID emisor.• A-C7: se modifica descripción y validación del campo.• En 3-B Resumen se incorpora información.• B-C26 se modifica descripción.• B-C27: se incorpora información a la descripción del campo.• B-C28: se modifica descripción del campo.• B-C29: se modifica descripción del campo.• B-C30: se agrega campo: cantidad de documentos (CFC) emitidos en el período.
Versión 01-01/07/2012	<ul style="list-style-type: none">• Idem documento Formato_Reporte_CFE_Preliminar_v05
Preliminar Versión 05-25/01/2012	<ul style="list-style-type: none">• 1- Contenido del archivo: se incorpora información.
Preliminar Versión 04-xx/12/2011	<ul style="list-style-type: none">• Obligatoriedad de Zonas de Reporte: se modifica obligatoriedad de la zona Resumen• A-C3: se modifica descripción y tipo de campo.• A-C6: se modifica tipo de campo• A-C7: se agrega campo: cantidad de comprobantes.• Zona B: se incorpora descripción• B-C12 a B-C29: se modifica obligatoriedad y validación.• B-C10 se modifica tipo de campo• B-C12 al B-C21 y B-C25: se modifica descripción y tipo de campo.• B-C24: se modifica tipo de campo.• B-C27: se modifica nombre.• B-C42 y B-C45: se modifica descripción y validación de campo.• B-C43 y B-C46: se modifica descripción y validación de campo.• Se modifican los campos con tipo NUM18 a NUM17• Se modifica en campos fecha o fecha y hora, el Tipo• Se modifica en campos tasa, el Tipo.• Anexo: se incorpora Tabla de tipo de comprobante.
Preliminar Versión 03-27/07/2011	<ul style="list-style-type: none">• B-C22 y B-C23: se completa validación.• Se modifica nombre y descripción del campo B-C26.• Se modifica nombre, descripción y validación del campo B-C29.

COMPROBANTE FISCAL ELECTRÓNICO



Preliminar
Versión 02-15/07/2011

- Se modifica Nombre y descripción del campo A-C3 y se elimina A-C4: "Fecha Final del Resumen".
- Se incorpora una tabla por fecha de comprobante y por sucursal para discriminar los montos por dichos conceptos.
- La cantidad de documentos emitidos y anulados y el rango de los mismos es global, no se discrimina por fecha de operación ni por sucursal.

Preliminar
Versión 01-19/05/2011

REPORTE DIARIO DE INFORMACIÓN DE LOS CFE UTILIZADOS

1. Introducción

A) Nombre del archivo

El nombre sugerido del archivo es Rep_RUC_Período (AAAAMMDD)_secuencia(xx).xml donde “Período” corresponde a la “Fecha del Resumen”, donde la secuencia indica la última versión del Reporte enviado.

B) Contenido del Archivo

Este reporte contiene información por tipo de Comprobante Fiscal Electrónico (CFE) certificado así como por tipo de Comprobante Fiscal de Contingencia (CFC).

La información debe ser expresada en pesos uruguayos.

A partir del 01 de noviembre de 2022, los importes correspondientes a comprobantes que no fueron emitidos en moneda nacional se deben incluir convertidos al tipo de cambio fiscal, sin importar la fecha resumen del Reporte Diario enviado a DGI.

A los efectos de su conversión al tipo de cambio fiscal debe utilizarse la cotización que brinde el Banco Central del Uruguay, con todos los dígitos decimales. La moneda extranjera se debe valuar a la cotización interbancaria tipo comprador billete al cierre del día anterior al de la operación, teniendo en cuenta que:

- cuando la moneda de la operación no se cotice, se calculará su valor a moneda nacional de acuerdo al arbitraje correspondiente,
- si no existiera cotización a dicha fecha, se tomará la del último día hábil anterior,
- si no existiera ninguna cotización para el “Tipo moneda transacción” informada en el comprobante, se tomará el “Tipo de cambio” que surge en el propio CFE (campos A-C110 y A-C111 respectivamente del documento de Formato de CFE).

Casos particulares:

- e-Resguardos: para su conversión a moneda nacional, debe utilizarse el tipo de cambio fiscal correspondiente a la operación, que surge en los respectivos comprobantes (campo A-C111 del documento de Formato de CFE).

- Notas de corrección: Solamente a los efectos de informar las notas de corrección en el Reporte Diario y teniendo en cuenta que el tipo de cambio fiscal puede no ser el correspondiente a la fecha comprobante del CFE, para su conversión a moneda nacional debe utilizarse el tipo de cambio que surge en los respectivos comprobantes de corrección (campo A-C111 del documento de Formato de CFE).
- Comprobantes emitidos en UI o UR: Para su conversión a moneda nacional, debe utilizarse el tipo de cambio que surge en dichos comprobantes (campo A-C111 del documento de Formato de CFE).
- Para la conversión a moneda nacional de los comprobantes emitidos en moneda extranjera con “Fecha Comprobante” (campo A-C5 del documento de Formato de CFE) mayor a “Fecha y hora de la firma digital del envío” (campo A-C6 del documento de Formato de Reporte), debe utilizarse el tipo de cambio que surge en los respectivos comprobantes (campo A-C111 del documento de Formato de CFE). Cuando corresponda, el emisor reliquidará el reporte posteriormente.

2. Zonas del Reporte

A) Carátula: Es la zona donde se informa los datos del emisor, la fecha del Reporte y el total de CFE y CFC informados.

B) Resumen: Es la zona donde se informa para cada tipo de comprobante:

- Los montos totales de los conceptos detallados correspondientes a los CFE y CFC emitidos en la fecha del reporte, discriminados por tipo de comprobante, fecha de comprobante, sucursal e indicador Pagos por cuenta de terceros.
- El consumo diario total de los CFE emitidos y anulados. No se incluye el consumo de CFC.

C) Firma Electrónica Avanzada: firma electrónica avanzada del emisor sobre la totalidad de los datos del reporte.

ZONAS DEL REPORTE	OBLIGATORIEDAD DE LA ZONA
Carátula	1
Resumen	2
Firma	1

Códigos de obligatoriedad:

0 - No corresponde: significa que el dato no debe ir.

1 - Dato obligatorio: el dato debe estar siempre

2 - Dato condicional: el dato no es obligatorio en todos los resúmenes, pero pasa a ser obligatorio en determinados casos si se cumple una cierta condición

3. Formato del Reporte

A continuación se especifica el contenido de cada zona, el formato de cada campo que la compone y el código de obligatoriedad del mismo:

A) Carátula

ZONAS del CFE	e-Ticket y NC-ND de e-Tick 101-102-103	e-Factura y NC-ND de e-Factura 111-112-113	e-Remito 181	e-Resguardo 182	e-Factura de exp y NC-ND de e-Fac.Exp 121-122-123	e-Remito de exportación 124	e.Tick.Cta ajena y NC.ND de e-TicCtaAj 131-132-133	e-Fac.Cta ajena y NC-ND de e-FacCtaAj 141-142-143123	e.Bol.Entr 151	NCND e-Bol Entr. 152-153
A Carátula	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1

CAMPOS	OBSERVACIONES	TIPO	VALIDACIÓN	OBLIGATORIEDAD								
				e-Tick, NC.ND de e-T y Cont	e.Fact, NC.ND de e.Fac y Cont	e-Rem y Cont	e-Res y Cont	e-FactExp, NC-ND de e-Fact Exp y Cont	e-Remito de exp y Cont	e-Tick.Cta.Aj, NC-ND de e-Tick.Cta.Aj y Cont	e-Fac.Cta.Aj y NC-ND de e-Fac.Cta.Aj y Cont	e-Bol Entrada y Cont
1	VERSION	Versión del formato utilizado	ALFA 3	Valor: x.x								
2	RUC Emisor	Corresponde al RUC del emisor electrónico.	NUM 12	Dígito verificador								

CAMPOS	OBSERVACIONES	TIPO	VALIDACIÓN	OBLIGATORIEDAD									
				e-Tick, NC.ND de e-T y Cont	e.Fact, NC.ND de e.Fac y Cont	e-Rem y Cont	e-Res y Cont	e-FactExp, NC-ND de e-Fact Exp y Cont	e-Remito de exp y Cont	e-Tick.Cta.Aj, NC-ND de e-Tick.Cta.Aj y Cont	e-Fac.Cta.Aj y NC-ND de e-Fac.Cta.Aj y Cont	e-Bol Entrada y Cont	NC.ND de e-Bol.Entr y Cont
3	Fecha del Resumen	Fecha a la cual corresponde el Resumen. Es la fecha que se genera el CFE, o sea la indicada en la Zona H: "Fecha y hora de firma electrónica avanzada del comprobante" del Formato de CFE.	FECHA	AAAA-MM-DD; Fecha válida entre 2011-10-01 y 2050-12-31									
4	ID emisor	Número asignado por el emisor al envío	NUM 10	- Sin validación. - No es obligatorio completar este campo									
5	Secuencia de envío	El primer envío del día trae el numero1. Si se desea corregir información se debe enviar el archivo completo con secuencia de envío =secuencia anterior +1.	NUM 2										
6	Fecha y hora de la firma digital del envío		FECHA HORA	AAAA-MM-DD HH:MM:SS; Fecha válida entre 2011-10-01 y 2050-12-31									

CAMPOS	OBSERVACIONES	TIPO	VALIDACIÓN	OBLIGATORIEDAD									
				e-Tick, NC.ND de e-T y Cont	e.Fact, NC.ND de e.Fac y Cont	e- Rem y Cont	e- Res y Cont	e- FactExp, NC-ND de e-Fact Exp y Cont	e- Remito de exp y Cont	e- Tick.Cta.Aj, NC-ND de e- Tick.Cta.Aj y Cont	e- Fac.Cta.Aj y NC-ND de e- Fac.Cta.Aj y Cont	e-Bol Entrada y Cont	NC.ND de e- Bol.Entr y Cont
7	Cantidad de comprobantes	Cantidad total de todos los tipos de CFE utilizados: <ul style="list-style-type: none"> • CFE emitidos (recibidos por DGI más los anulados por rechazos de DGI), más • CFEs anulados por la empresa, más • Todos los tipos de CFC emitidos y no observados. <p>Si C7=0, puede omitirse la Zona B Resumen.</p>	NUM 10	$\sum C26 + \sum C30$ ocurrencias de la zona Resumen									

B) RESUMEN

Si “Cantidad de comprobantes” (A-C7) en el período informado (A-C3) es cero, esta zona puede omitirse.

Si A-C7>0, debe existir por lo menos 1 ocurrencia de esta Zona.

La zona se repite para cada tipo de CFE utilizados y CFC emitidos en el periodo: de 1 a 1000 ocurrencias.

Las sucursales que no utilizaron ningún comprobante pueden no incluirse en el reporte.

ZONAS del CFE	e-Ticket y NC-ND de e-Tick 101-102-103	e-Factura y NC-ND de e-Factura 111-112-113	e-Remito 181	e-Resguardo 182	e-Factura de exp y NC-ND de e-Fac.Exp 121-122-123	e-Remito de exportación 124	e.Tick.Cta ajena y NC.ND de e-TicCtaAj 131-132-133	e-Fac.Cta ajena y NC-ND de e-FacCtaAj 141-142-143123	e.Bol.Entr. 151	NCND e-Bol Entr. 152-153
---------------	---	---	-----------------	--------------------	--	--------------------------------	---	---	--------------------	-----------------------------

B.- Resumen	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2
-------------	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---

CAMPOS	OBSERVACIONES	TIPO	VALIDACIÓN	OBLIGATORIEDAD									
				e-Tick, NC.ND y Cont	e.Fact NC.ND y Cont	e-Rem y Cont	e-Res y Cont	e-F.Exp, NC-ND y Cont	e-Rem de exp y Cont	e-Tic Cta.Aj, NC-ND y Cont	e-Fac Cta.Aj NCND Y Cont	e-BolEnt y Cont	NCND e-Bol Entr

1	Tipo de comprobante	Indica el CFE o comprobante de contingencia informado.	NUM 3	Valida con tabla de códigos de los CFE y de los comprobantes de contingencia	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
	TABLA de Montos por Fecha de Comprobante, por Sucursal y por Indicador Pagos por cuenta de terceros (1000 repeticiones agrupadas por fecha de comprobante, sucursal e indicador de Pagos por cuenta de terceros no repetidas). Obligatoria si C29+C30 > 0				2	2	2	2	2	2	2	2	2	2

CAMPOS	OBSERVACIONES	TIPO	VALIDACIÓN	OBLIGATORIEDAD									
				e-Tick, NC.ND y Cont	e.Fact NC.ND y Cont	e-Rem y Cont	e-Res y Cont	e-F.Exp, NC-ND y Cont	e-Rem de exp y Cont	e-Tic Cta.Aj, NC-ND y Cont	e-Fac Cta.Aj NCND Y Cont	e-BolEnt y Cont	NCND e-Bol Entr
10	Fecha de comprobante	Fecha de Comprobante: Campo A-C5 de Formato de los CFE	FECHA	AAAA-MM-DD - Fecha válida entre 01/10/2011 a 31/12/2050 C10 debe ser ≤ fecha del servidor de DGI + 60 días.	1	1	1	1	1	1	1	1	1
11	Código Casa Principal /Sucursal	Código numérico entregado por la DGI, que identifica a la casa principal o a la sucursal desde donde se realiza la operación. Campo A-C47 de Formato de los CFE	NUM 4	Valida con código registrado en la DGI, asociado al RUC emisor en la fecha informada en B-10: "Fecha de comprobante"	1	1	1	1	1	1	1	1	1
11.1	Indicador Pagos por cuenta de terceros	Montos del tipo de CFE o de contingencia informado, corresponde a un reintegro de gastos: Campo A-C19=1 de Formato de los CFE	NUM 1	1- Pagos por cuenta de terceros	2	2	0	0	2	0	2	2	0
12	Total Monto – No gravado	Importe del concepto en los comprobantes emitidos informados por fecha y sucursal.	NUM 17 15 enteros y 2 decimales	C12 ≥ 0	2	2	0	0	0	0	2	2	2

CAMPOS	OBSERVACIONES	TIPO	VALIDACIÓN	OBLIGATORIEDAD										
				e-Tick, NC.ND y Cont	e.Fact NC.ND y Cont	e-Rem y Cont	e-Res y Cont	e-F.Exp, NC-ND y Cont	e-Rem de exp y Cont	e-Tic Cta.Aj, NC-ND y Cont	e-Fac Cta.Aj NCND Y Cont	e-BolEnt y Cont	NCND e-Bol Entr	
13	Total Monto - Exportación y asimiladas	Importe del concepto en los comprobantes emitidos informados por fecha y sucursal.	NUM 17 15 enteros y 2 decimales	Si tipo de CFE=124/224: sin validación, sino.C13≥ 0	2	2	0	0	1	1	2	2	0	0
14	Total Monto – Impuesto percibido	Importe del concepto en los comprobantes emitidos informados por fecha y sucursal.	NUM 17 15 enteros y 2 decimales	C14 ≥ 0	2	2	0	0	0	0	2	2	0	0
15	Total Monto – IVA en suspenso	Importe del concepto en los comprobantes emitidos informados por fecha y sucursal.	NUM 17 15 enteros y 2 decimales	C15 ≥ 0	2	2	0	0	0	0	2	2	2	2
16	Total Monto – IVA Tasa mínima	Importe del concepto en los comprobantes emitidos informados por fecha y sucursal.	NUM 17 15 enteros y 2 decimales	C16 ≥ 0	2	2	0	0	0	0	2	2	0	0
17	Total Monto – IVA Tasa básica	Importe del concepto en los comprobantes emitidos informados por fecha y sucursal.	NUM 17 15 enteros y 2 decimales	C17 ≥ 0	2	2	0	0	0	0	2	2	0	0
18	Total Monto – IVA Otra Tasa/IVA sobre fictos	Importe del concepto en los comprobantes emitidos informados por fecha y sucursal.	NUM 17 15 enteros y 2 decimales	C18 ≥ 0 Si C21>0, C18 > 0	2	2	0	0	0	0	2	2	0	0
19	Monto IVA – Tasa Mínima	Importe del concepto en los comprobantes emitidos informados por fecha y sucursal.	NUM 17 15 enteros y 2 decimales	C19 = C16 *C22 ≥ 0	2	2	0	0	0	0	2	2	0	0

CAMPOS	OBSERVACIONES	TIPO	VALIDACIÓN	OBLIGATORIEDAD										
				e-Tick, NC.ND y Cont	e.Fact NC.ND y Cont	e-Rem y Cont	e-Res y Cont	e-F.Exp, NC-ND y Cont	e-Rem de exp y Cont	e-Tic Cta.Aj, NC-ND y Cont	e-Fac Cta.Aj NCND Y Cont	e-BolEnt y Cont	NCND e-Bol Entr	
20	Monto IVA – Tasa Básica	Importe del concepto en los comprobantes emitidos informados por fecha y sucursal.	NUM 17 15 enteros y 2 decimales	C20 = C17 *C23 ≥ 0	2	2	0	0	0	0	2	2	0	0
21	Monto IVA – Otra Tasa/IVA sobre factos	Importe del concepto en los comprobantes emitidos informados por fecha y sucursal.	NUM 17 15 enteros y 2 decimales	C21 ≥ 0 Si C18>0, C21 > 0	2	2	0	0	0	0	2	2	0	0
22	Tasa Mínima IVA	Tasa mínima vigente en la fecha del comprobante en %.	NUM 6 3 enteros y 3decimales	Valida con tabla. Disponible en “Formato de los CFE”	2	2	0	0	0	0	2	2	0	0
23	Tasa Básica IVA	Tasa básica vigente en la fecha del comprobante en %.	NUM 6 3 enteros y 3decimales	Valida con tabla. Disponible en “Formato de los CFE”	2	2	0	0	0	0	2	2	0	0
24	Total Monto Total	Suma de totales	NUM 17 15 enteros y 2 decimales	$\sum C12 \text{ a } C21$ Si tipo de CFE=124/224: sin validación, sino.C24 ≥ 0	1	1	0	0	1	1	1	1	1	1
25	Total Monto Retenido/Percibido	Importe del concepto en los comprobantes emitidos informados por fecha y sucursal.	NUM 17 15 enteros y 2 decimales	Sin validación	2	2	0	2	0	0	2	2	2	2

CAMPOS	OBSERVACIONES	TIPO	VALIDACIÓN	OBLIGATORIEDAD										
				e-Tick, NC.ND y Cont	e.Fact NC.ND y Cont	e-Rem y Cont	e-Res y Cont	e-F.Exp, NC-ND y Cont	e-Rem de exp y Cont	e-Tic Cta.Aj, NC-ND y Cont	e-Fac Cta.Aj NCND Y Cont	e-BolEnt y Cont	NCND e-Bol Entr	
25.1	Total Créditos Fiscales	Importe del concepto en los comprobantes emitidos informados por fecha y sucursal	NUM 17 15 enteros y 2 decimales	Sin validación	2	2	0	2	0	0	2	2	0	0
Fin TABLA														
26	Cantidad de CFE utilizados en el periodo	Cantidad de CFE emitidos (recibidos por DGI más los anulados por rechazos de DGI), más los anulados por la empresa por tipo de comprobante. Si no hay comprobantes utilizados se debe registrar 0. No corresponde informar los CFC utilizados.	NUM 10	<ul style="list-style-type: none"> • Si C1=CFE: <ul style="list-style-type: none"> ○ C26 ≥ 0 ○ $\sum (C43 - C42+1)$ de repeticiones. • Si C1=CFC no es obligatorio completar este campo. Si existe, debe ser 0. 	2	2	2	2	2	2	2	2	2	

CAMPOS	OBSERVACIONES	TIPO	VALIDACIÓN	OBLIGATORIEDAD										
				e-Tick, NC.ND y Cont	e.Fact NC.ND y Cont	e-Rem y Cont	e-Res y Cont	e- F.Exp, NC-ND y Cont	e-Rem de exp y Cont	e-Tic Cta.Aj, NC-ND y Cont	e-Fac Cta.Aj NCND Y Cont	e-BolEnt y Cont	NCND e-Bol Entr	
27	Cantidad de CFE y CFC cuyos montos sean mayores al tope establecido en UI excluido el IVA, emitidos en el periodo	Cantidad de CFE emitidos y no rechazados por DGI y de CFC emitidos y no observados por DGI por tipo de comprobante, con montos totales excluido el IVA mayores al tope establecido, los que deben enviarse a la DGI uno a uno en oportunidad de su emisión. Si no hay documentos emitidos se debe registrar 0	NUM 10	C27 ≥ 0	2	0	0	0	0	0	0	0	0	0

CAMPOS	OBSERVACIONES	TIPO	VALIDACIÓN	OBLIGATORIEDAD									
				e-Tick, NC.ND y Cont	e.Fact NC.ND y Cont	e-Rem y Cont	e-Res y Cont	e- F.Exp, NC-ND y Cont	e-Rem de exp y Cont	e-Tic Cta.Aj, NC-ND y Cont	e-Fac Cta.Aj NCND Y Cont	e- BolEnt y Cont	NCND e-Bol Entr
28	Cantidad de CFE anulados en el periodo	Cantidad de CFE anulados por tipo de comprobante. Refiere a comprobantes emitidos anulados por rechazos de DGI y aquellos anulados por la empresa, y no a los emitidos que se anulan con una Nota de Crédito. Si no hay comprobantes anulados se debe registrar 0. No corresponde informar la cantidad de CFC anulados en este campo.	NUM 10	<ul style="list-style-type: none"> • Si C1=CFE: ◦ C28 ≥ 0 ◦ $\sum (C46 - C45+1)$ de repeticiones. • Si C1=CFC no es obligatorio completar este campo. Si existe, debe ser 0. 	2	2	2	2	2	2	2	2	2
29	Cantidad de CFE emitidos en el periodo	Cantidad de CFE emitidos y no rechazados por DGI, por tipo de comprobante. Si no hay comprobantes emitidos se debe registrar 0. No corresponde informar la cantidad de CFC emitidos en este campo.	NUM 10	<ul style="list-style-type: none"> • Si C1= CFE: ◦ C29 ≥ 0 ◦ C26-C28 • Si C1=CFC: no es obligatorio completar este campo. Si existe, debe ser 0. 	2	2	2	2	2	2	2	2	2

CAMPOS		OBSERVACIONES	TIPO	VALIDACIÓN	OBLIGATORIEDAD									
					e-Tick, NC.ND y Cont	e.Fact NC.ND y Cont	e-Rem y Cont	e-Res y Cont	e-F.Exp, NC-ND y Cont	e-Rem de exp y Cont	e-Tic Cta.Aj, NC-ND y Cont	e-Fac Cta.Aj NCND Y Cont	e-BolEnt y Cont	NCND e-Bol Entr
30	Cantidad de CFC emitidos en el periodo	Cantidad de CFC emitidos y no observados, por tipo de comprobante. Si no hay documentos emitidos se debe registrar 0. No corresponde informar la cantidad de CFE emitidos en este campo.	NUM 10	<ul style="list-style-type: none"> Si C1= CFC: C30 ≥ 0 Si C1= CFE: no es obligatorio completar este campo. Si existe, debe ser 0. 	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2
Tabla de rango de documentos Utilizados de CFE Hasta "50.000" repeticiones (No se incluyen los CFC)														
41	Serie utilizada	No hay cambio de serie en un rango. Una serie distinta implica un nuevo rango.	ALFA 2	A ≤ C41 ≤ ZZ	1 Si C26>0	1 Si C26>0	1 Si C26>0	1 Si C26>0	1 Si C26>0	1 Si C26>0	1 Si C26>0	1 Si C26>0	1 Si C26>0	1 Si C26>0
42	Numero utilizado Inicial (desde)	Número inicial del rango de documentos utilizados en el periodo.	NUM 7	1≤ C42≤ 9999999	1 Si C26>0	1 Si C26>0	1 Si C26>0	1 Si C26>0	1 Si C26>0	1 Si C26>0	1 Si C26>0	1 Si C26>0	1 Si C26>0	1 Si C26>0
43	Numero utilizado final (hasta)	Número utilizado final del rango debe ser igual o mayor al número utilizado inicial.	NUM 7	C43 ≥ C42 1≤ C43 ≤ 9999 999	1 Si C26>0	1 Si C26>0	1 Si C26>0	1 Si C26>0	1 Si C26>0	1 Si C26>0	1 Si C26>0	1 Si C26>0	1 Si C26>0	1 Si C26>0
Tabla de documentos Anulados de CFE: Hasta "50.000" repeticiones (No se incluyen los CFC)														
44	Serie anulados	No hay cambio de serie en un rango. Una serie distinta implica un nuevo rango.	ALFA 2	A ≤ C44 ≤ ZZ	1 Si C28>0	1 Si C28>0	1 Si C28>0	1 Si C28>0	1 Si C28>0	1 Si C28>0	1 Si C28>0	1 Si C28>0	1 Si C28>0	1 Si C28>0

CAMPOS	OBSERVACIONES	TIPO	VALIDACIÓN	OBLIGATORIEDAD									
				e-Tick, NC.ND y Cont	e.Fact NC.ND y Cont	e-Rem y Cont	e-Res y Cont	e-F.Exp, NC-ND y Cont	e-Rem de exp y Cont	e-Tic Cta.Aj, NC-ND y Cont	e-Fac Cta.Aj NCND Y Cont	e-BolEnt y Cont	NCND e-Bol Entr
45	Documento anulado Inicial (desde)	Número inicial del rango de documentos anulados en el periodo.	NUM 7	1≤ C45 ≤ 9999999 C28>0	1 Si C28>0	1 Si C28>0	1 Si C28>0	1 Si C28>0	1 Si C28>0	1 Si C28>0	1 Si C28>0	1 Si C28>0	1 Si C28>0
46	Documento anulado Final (hasta)	Número final del rango de documentos anulados en el periodo. Debe ser igual o mayor al número anulado inicial del rango.	NUM 7	C46 ≥ C45 1≤ C46 ≤ 9999999 C28>0	1 Si C28>0	1 Si C28>0	1 Si C28>0	1 Si C28>0	1 Si C28>0	1 Si C28>0	1 Si C28>0	1 Si C28>0	1 Si C28>0

C) Firma Electrónica Avanzada

CAMPOS		OBSERVACIONES	TIPO	VALIDACIÓN
1	Certificado Electrónico	Información pública del Certificado Electrónico, necesaria para validar la firma.	BINARIO	Certificado vigente, no revocado y habilitado para facturación electrónica al momento de generar la firma.
2	Firma Electrónica Avanzada	Firma electrónica avanzada sobre todo el reporte.		Firma electrónica avanzada según el estándar XML Digital Ignatura.

ANEXO 1 – TIPO DE COMPROBANTE

TIPO DE COMPROBANTE			
CÓDIGO	CFE	CÓDIGO	CFC
101	e-Ticket	201	e-Ticket Contingencia
102	Nota de Crédito de e-Ticket	202	Nota de Crédito de e-Ticket Contingencia
103	Nota de Débito de e-Ticket	203	Nota de Débito de e-Ticket Contingencia
111	e-Factura	211	e-Factura Contingencia
112	Nota de Crédito de e-Factura	212	Nota de Crédito de e-Factura Contingencia
113	Nota de Débito de e-Factura	213	Nota de Débito de e-Factura Contingencia
121	e-Factura Exportación	221	e-Factura Exportación Contingencia
122	Nota de Crédito de e-Factura Exportación	222	Nota de Crédito de e-Factura Exportación Contingencia
123	Nota de Débito de e-Factura Exportación	223	Nota de Débito de e-Factura Exportación Contingencia
124	e-Remito de Exportación	224	e-Remito de Exportación Contingencia
131	e-Ticket Venta por Cuenta Ajena	231	e-Ticket Venta por Cuenta Ajena Contingencia
132	Nota de Crédito de e-Ticket Venta por Cuenta Ajena	232	Nota de Crédito de e-Ticket Venta por Cuenta Ajena Contingencia
133	Nota de Débito de e-Ticket Venta por Cuenta Ajena	233	Nota de Débito de e-Ticket Venta por Cuenta Ajena Contingencia
141	e-Factura Venta por Cuenta Ajena	241	e-Factura Venta por Cuenta Ajena Contingencia
142	Nota de Crédito de e-Factura Venta por Cuenta Ajena	242	Nota de Crédito de e-Factura Venta por Cuenta Ajena Contingencia
143	Nota de Débito de e-Factura Venta por Cuenta Ajena	243	Nota de Débito de e-Factura Venta por Cuenta Ajena Contingencia
151	e-Boleta de entrada	251	e-Boleta de entrada Contingencia
152	Nota de Crédito de e-Boleta de entrada	252	Nota de Crédito de e-Boleta de entrada Contingencia
153	Nota de Débito de e-Boleta de entrada	253	Nota de Débito de e-Boleta de entrada Contingencia
181	e-Remito	281	e-Remito Contingencia
182	e-Resguardo	282	e-Resguardo Contingencia

ANEXO 2 – IDENTIFICACIÓN DEL RECEPTOR Y ENVÍO OBLIGATORIO DE E-TICKETS Y SUS NOTAS DE CORRECCIÓN

- Para operaciones documentadas en e-tickets y sus notas de corrección, cuyo monto neto excluido el IVA supere los topes establecidos, según cotización vigente al cierre del año civil anterior.
- Si documentan retenciones o percepciones, independientemente del monto, siempre corresponde su identificación y envío.

MONTO NETO EN UI (UNIDADES INDEXADAS)	VIGENCIA	
	DESDE	HASTA
Más de 10.000	8/05/2012	31/10/2022
Más de 5.000	01/11/2022	